



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

EXPEDIENTE FUERO SINDICAL No. 11001 31 05 027 2019 00504 02

MAGISTRADA PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

DEMANDANTE: DANIEL ANTONIO OSORIO ZÚÑIGA, YANETH PATRICIA CAMARGO CANTOR, ALBERTO CARDONA CUERVO, WILLIAM LÓPEZ CADENA, CÉSAR EDUARDO RODRÍGUEZ PINZÓN, WILLIAM SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, RUTH JHANETH MORENO PINEDA y JULIO ALBERTO MUÑOZ RICAURTE

DEMANDADO: SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT Y BOGOTÁ D.C.

FECHA DE FALLO: 31 DE AGOSTO DE 2022

SENTIDO DEL FALLO: CONFIRMA.

CONSTANCIA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> a partir del 07 de septiembre dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM), a través de medios electrónicos, en atención a la emergencia que actualmente se presenta en el país por el Covid-19 y dadas las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno nacional y el Consejo Superior de la Judicatura; se fija por el término de tres (03) días y se desfija el 09 de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (05:00PM), con fundamento en el artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA